

Chiclayo, 08 de noviembre de 2019

CARTA AVISO DE SUSPENSIÓN DE CERTIFICACIÓN.

José Sergio Sánchez Saldaña.
GERENTE GENERAL
S&S NUTRISER E.I.R.L.
Chiclayo- Perú

Presente

Estimado Sr. Saul:

Me es grato saludarle, a la vez informarle que la auditoria de primer seguimiento de certificación, se realizó acorde a la planificación los días 26 de julio 2019, tal como se le informo el día 15 de junio 2019, **mediante correo electrónico enviado por nuestro jefe de operaciones.** Sin embargo, no hemos recibido de forma satisfactoria la totalidad del pago acordado entre las partes; esto conlleva que acorde a *Nuestro procedimiento "Gestión Operativa de Auditorias (LOT PE P 2.1.2) PROCEDEREMOS A LA SUSPENSIÓN DE LA CERTIFICACIÓN*, según lo que establece nuestro *procedimiento "Decisión de Certificar" en LOT (LOT PE P 2.1.1), apartado 6.3 "Suspensión del derecho de uso del certificado y/o de la marca"*:

La suspensión de la certificación involucra, emitir una copia de la suspensión a los siguientes organismos públicos:

- 1) INACAL (Instituto Nacional de la Calidad)
- 2) OSCE (Organismo de Supervisión de Compras del Estado)

Además de ser informado en nuestro registro público, de empresas en calidad de Certificación Suspendida.

Finalmente, esperamos por medio de la presente infórmale a usted al respecto, de nuestros procedimientos, que si la factura no es pagada en su totalidad hasta el 26 de agosto, se suspenderá la Certificación ISO 9001.2008, ISO 14001.2015, y OHSAS 18001.2007. Razón por la cual, a partir del día 26 de agosto 2019, debe abstenerse del USO de MARCA LOT® Y CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LOT®.

De forma complementaria a lo anterior iniciaremos un proceso de cobro judicial, de los montos no pagados a la presente fecha.

Cordialmente



Horacio Vergara Arancibia.
Gerente General.
LOT® Internacional SAC



PERÚ

Elias Aguirre #748, 5to Piso Of. 502
(Edif. Bco. Financiero) - CHICLAYO - PERÚ

CHILE

La Concepción 58 Of. 403
Providencia - SANTIAGO DE CHILE

ECUADOR

Interoceánica #780 Edif. Haloón P.B.
Of. N°04 Cumbaya. QUITO - ECUADOR

ACREDITACIONES:



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad



REGISTRO DE AUDITORES CERTIFICADOS